



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 2360061 WhatsApp 3054191075

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

INFORME DE SECRETARÍA: Pasa al Despacho del señor Juez el proceso de la referencia informándole de registró del inmueble objeto de expropiación dentro del presente proceso. Sírvese proveer.

Guadalajara de Buga (V), 24 de noviembre de 2020

DANIELA GALLÓN ZULUAGA

Secretaria

AUTO SUSTANCIACION Nro. 171

Primera Instancia

Proceso: Expropiación

Demandante: Agencia Nacional De Infraestructura –ANI-

Demandados: Leocarlo Torres Castaño y otro

Radicación Nro: 76-111-31-03-003-2016-00090-00

Guadalajara de Buga (V), veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veinte (2020)

Atendiendo el informe secretarial que antecede, y en atención a que el demandado Agencia Nacional de Infraestructura “ANI”, registró el bien inmueble objeto de expropiación; se ordena el archivo de la presente actuación, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

CONSTANCIA: Esta providencia se notifica el 25 de noviembre de 2020, a las 7:00 A.M. en Estado electrónico Nro. 83.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

gn

Firmado Por:

**CARLOS ARTURO GALEANO SAENZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO BUGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b3a7998fe346701d424a45f94b3b71f3e75a8801984be4092ae20d74cc3c216**

Documento generado en 24/11/2020 01:53:38 p.m.



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 2360061 WhatsApp 3054191075

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>